

**EL PERSONAJE**

*El carácter 'diplomático' de Zapatero*

El presidente del Gobierno confesó su «respeto» por el editorial conjunto de 12 diarios catalanes en defensa del Estatut y contra el Constitucional. Cuando se vuelve a retomar el debate, Zapatero sigue tan diplomático y es que éste no es solo un asunto entre partidos, sino de sociedad y de país. Pero él sigue muy túbio y neutral.



**FIRMA INVITADA**

**LUIS DEL VAL**

*La estupidez prorrogada*

Existen estulticias municipales, autonómicas, nacionales y europeas. La directriz según la cual no puedes subir un jarabe para la tos al avión, aunque te salgan los higadillos a cada espasmo, tiene su origen en la Unión Europea que va a prorrogar la tontería hasta el año 2013.

Se garantizan, pues, las inmensas colas, y el decomiso de botellines de agua mineral, colonia, biberones, fármacos, lociones, cremas hidratantes y un larguísimo etcétera que suman cientos de toneladas. Para darnos cuenta del disparate, sólo en uno de los aeropuertos de Londres, el de Heathrow, se recogen 2.000 toneladas cada año.

Existe tecnología suficiente para que los aeropuertos instalen aparatos que distingan una gaseosa de un líquido explosivo, pero los burócratas de la Unión Europea, a los que mantenemos con nuestros impuestos, prefiere que los ciudadanos europeos que pagamos sus sueldos y sus melonadas continuemos haciendo inmensas colas, y nos descalcemos, convirtiendo la subida a los aviones en algo parecido a un ingreso en prisión.

Cuentan la anécdota de un tipo que viajaba en un automóvil alquilado, por La Mancha, y cada cierto tiempo bajaba la ventanilla y arrojaba una hoja de periódico convertida en una bola. El conductor, intrigado por el extraño comportamiento del viajero, le preguntó por qué hacía eso, y el pasajero le explicó que era para espantar a los leones. El conductor le replicó: «Por aquí no verá usted ningún león». «¡Naturalmente replicó el pasajero-, gracias a que estoy tirando hojas de periódicos!». Los majaderos de la Unión Europea están convencidos de que no ha habido explosiones en los aviones, porque nos confiscan la colonia antes de subir.

**CRÓNICA PERSONAL PILAR CERNUDA**

*El divorcio*

El divorcio es un asunto íntimo, personal. Es además un asunto doloroso, no solo para quienes deciden separarse sino también y sobre todo para sus hijos, además se ser doloroso también para el resto de familiares. Sin embargo la Infanta Elena y Jaime de Marichalar no pueden afrontar su divorcio en su ámbito privado, se trata de algo de interés público como todo lo que afecta a la Familia Real. La tristeza, que con seguridad la sienten, no pueden vivirla en silencio y discretamente: en las monarquías apenas quedan recintos para la intimidad.

No hay que llamarse a escándalo por un divorcio en la Familia Real. Es algo que se vive, se sufre, en gran parte de las familias españolas, lo que abunda en la idea de que la primera familia se diferencia en poco al resto de los españoles



» Nada hay que elogiar, sino tomar con naturalidad que una pareja decida separarse

en lo que a sentimientos se refiere, aunque sus responsabilidades son muy diferentes y están obligados a dar cuenta de sus actuaciones públicas y privadas. Empezando por la utilización de los ingresos que llegan a través de los Presupuestos Generales del Estado y terminando por su papel institucional, que están obligados a

cumplir todos y cada uno de los miembros de la Familia.

Sus privilegios son muchos, pero tantas o más son sus obligaciones. La Infanta Elena lo sabe desde que nació, era perfectamente consciente de ello cuando se casó enamorada de Jaime de Marichalar y también cuando decidió, de acuerdo con su marido, romper el vínculo matrimonial. Es decir, sabía que una decisión absolutamente privada iba a ser analizada, juzgada e incluso cuestionada por un sector de la opinión pública. Mientras otras familias viven un divorcio sin necesidad del juicio público, los hijos de los Reyes nunca pueden actuar sin esperar la reacción de los demás.

Hay quien llevado por el fervor monárquico elogia el coraje de la Infanta por tomar la decisión. Nada hay que elogiar, sino tomar con naturalidad que un matrimonio o una pareja en la que surgen problemas irreconciliables, o simplemente desamor, decide separarse. Incluso por el bien de los hijos, que son quienes más sufren cuando advierten los desencuentros afectivos de los padres. Un divorcio no es nunca una buena noticia, pero tampoco lo es saber que una pareja mantiene la convivencia exclusivamente por condicionamientos sociales. Lo que importa, e importa mucho, es que un divorcio se haga con sentido de la responsabilidad, sin utilización de los hijos, sin provocarles traumas, con respeto mutuo y sin tensiones que convierten la vida en irrespirable y la ruptura en un fracaso personal y emocional.

Un miembro de la Familia Real se ha divorciado. Eso no significa que se caiga el mundo.

**CRÓNICA POLÍTICA CAYETANO GONZÁLEZ**

*Chantaje nacionalista*

Las desafortunadas reacciones que se están produciendo desde el nacional-socialismo-convergente catalán ante una posible sentencia del Tribunal Constitucional que recorte el actual Estatuto de Cataluña pone en evidencia varias cuestiones de hondo calado. La primera, que el nacionalismo, independientemente de su incardinación geográfica, siempre plantea sus relaciones con el Estado y con sus Instituciones en términos de pulso y chantaje. Si se atienden sus reivindicaciones, permanecen tranquilos; si no es así, se echan al monte. En segundo lugar, el nacionalismo no respeta las elementales reglas del juego democrático. En este caso, ni tolera ni respeta que el Constitucional pueda pronunciarse, como es su obligación, sobre la constitucionalidad de un texto como es el Estatuto de Cataluña.



» Hay que confiar en que la sentencia del Constitucional sobre el 'Estatut' se sepa cuanto antes

Pero además, en este embrollo catalán hay dos factores que lo complican más. Uno, que el que gobierna en Cataluña es un partido, el PSC, que tiene muy poco de socialista y mucho de nacionalista en todo lo que se refiere al sentimiento de pertenencia de Cataluña al proyecto constitucional de España. En segundo lugar, el que más empeño puso en sacar adelante el actual Estatuto de la discordia fue Zapatero: desde su famosa frase en el Palau San Jordi «Pascual (Maragall), apoyaremos en Madrid lo

que apruebe el Parlamento de Cataluña», hasta la tarde de domingo de café y cigarrillos en La Moncloa con el líder convergente, Artur Más, para acordar un Estatuto que dice en su preámbulo que Cataluña es una Nación. Pero como para el presidente del Gobierno de España el concepto de Nación es «discutido y discutible» esta cuestión no debe tener mayor relevancia.

Jordi Pujol acaba de decir que Cataluña tenía mucho más prestigio en el tardofranquismo que actualmente. Y no le falta razón al ex presidente de la Generalitat. Lo que no se atreve Pujol es a señalar la causa de este actual prestigio. En mi opinión, ésta no es otra que los continuos esfuerzos de la clase política catalana por demostrar un alejamiento y una desafección del resto de España y de los españoles, algo que lógicamente acaba cansando a éstos. La culpa es de la casta política catalana y no de una sociedad cuyos problemas y preocupaciones no siempre se corresponden con las reivindicaciones radicales de corte nacionalista.

Hay que confiar que la sentencia del Tribunal Constitucional sobre el Estatuto de Cataluña se haga pública cuanto antes. Tres años empleados en su elaboración es un tiempo a todas luces excesivo y no sería entendible ni aconsejable un mayor retraso. A pesar de las amenazas vertidas desde sectores políticos de Cataluña, al final, aunque la sentencia sea desfavorable a los intereses de esa clase política, no pasará nada. Algunos están demasiado instalados en el poder como para poner en peligro ese estatus, manteniendo hasta sus últimas consecuencias el pulso que aparentan echar a todo y a todos.

**HUMOR | SIR CÁMARA**

